

# **Género , historia y contexto.**

Jornadas Ejercicio  
Profesional.

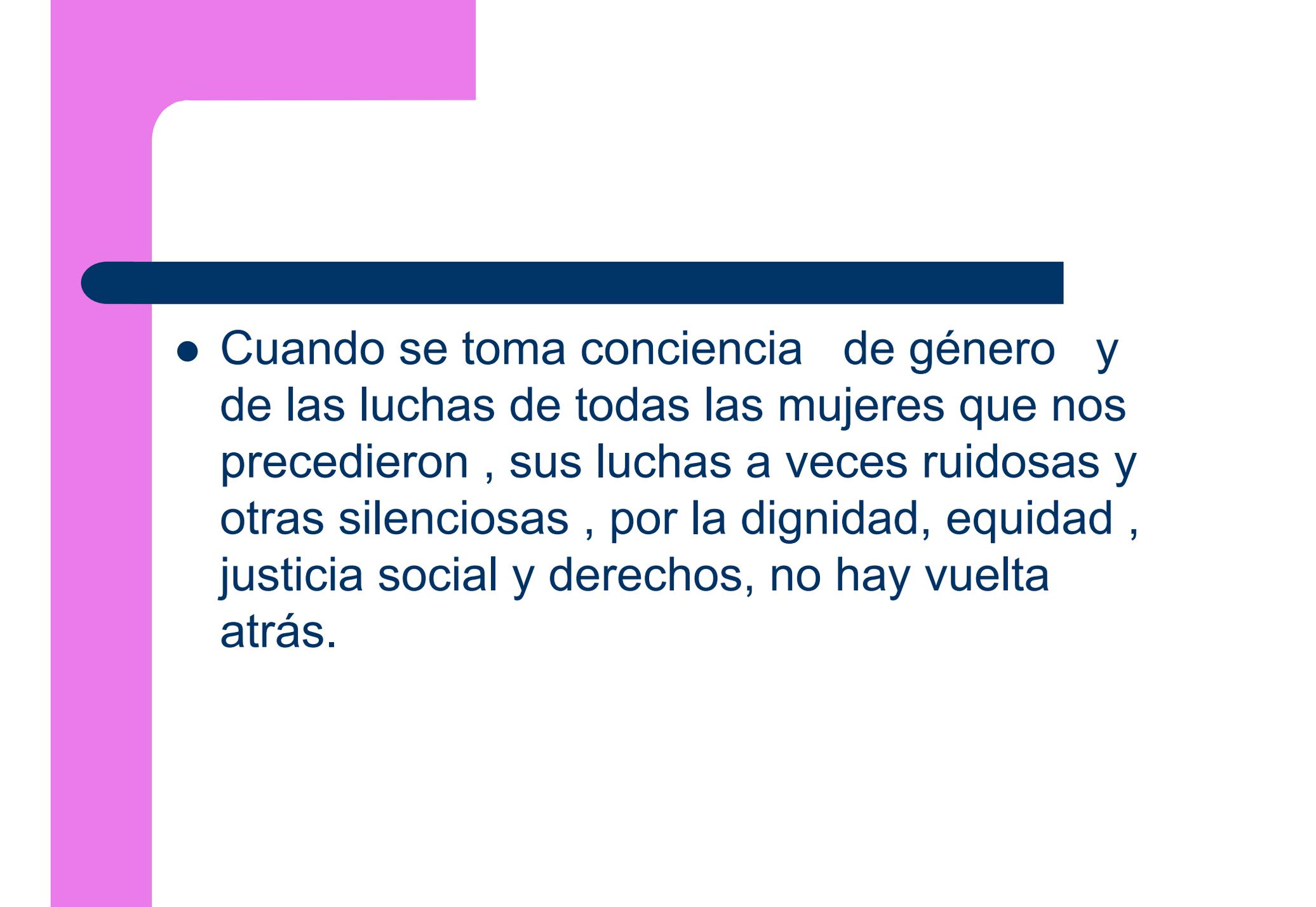
Dra. Lidia González

# De que hablamos cuando hablamos de género?

- El género es una construcción social
- Es una forma de referirse a la organización social de las relaciones entre los sexos
- A las relaciones de poder .

- El género hace referencia a aquellos roles y responsabilidades que la sociedad, en un momento y cultura determinados, atribuye a las personas por el hecho de ser hombres o mujeres.
- El género, por lo tanto, **no** nos remite a las categorías biológicas - mujer u hombre -, sino a las categorías sociales - femenino y masculino-.
- De esta forma, pone en evidencia el hecho de que los roles femeninos y masculinos no vienen determinados por el sexo, sino que son **construidos social y culturalmente**.

- 
- El feminismo es una teoría y práctica política articulada por mujeres que tras analizar la realidad en la que viven toman conciencia de la discriminación que sufren por el solo hecho de ser mujeres y deciden organizarse para cambiar la sociedad.
  - El feminismo es una filosofía política y un movimiento social. Con todos sus matices .
  - El discurso, la reflexión y la ética feminista conllevan una ética y una forma de mirar y de estar en el mundo.

- 
- Cuando se toma conciencia de género y de las luchas de todas las mujeres que nos precedieron , sus luchas a veces ruidosas y otras silenciosas , por la dignidad, equidad , justicia social y derechos, no hay vuelta atrás.

- Alicia Moreau de Justo “La mujer en la democracia” 1945
- “El movimiento feminista es un movimiento social organizado con el propósito explícito de reformar la legislación, abrir carreras, mejorar las condiciones de trabajo y hacer desaparecer los prejuicios y las prácticas que impiden a las mujeres desenvolver sus vidas con libertad y sin más limitaciones que las que hacen a sus naturales condiciones individuales. No es como equivocadamente suponen algunos, la guerra de la mujer contra el hombre”
- **Educación y trabajo, iguales derechos fueron las primeras banderas feministas.**

# Haciendo historia .....

*pensando la historia como una herramienta de conocimiento y de interpretación del pasado y también un arma de transformación.*

- **Cuadernos de Quejas y Reclamaciones (Francia 1879)** donde las mujeres pedían derecho a la educación, derechos de familia, derecho al voto. Quedaban reflejados en estos cuadernos que deseaban que la prostitución y los malos tratos fueran abolidos y también los abusos dentro del matrimonio .
- “Libertad , igualdad y fraternidad” eran los principios de la Ilustración y la revolución francesa no tenían nada que ver con la mujeres, y tampoco eran para todos los hombres.

- Estos cuadernos no fueron tenidos en cuenta y la Asamblea nacional proclama en 1789 los “**Derechos del hombre y del ciudadano**”, y acá no hay un uso sexista del lenguaje, cuando escribieron hombre era hombre , no ser humano o persona.

# Código de Napoleón 1804

**Mujeres solo madres o esposas**

**No tenían derechos sobre sus hijos, o propiedades, mantener una profesión o emplearse sin permiso de padres , maridos o hnos.**

**Obediencia, abnegación y sacrificio eran virtudes obligatorias**

**El adulterio y el aborto eran delitos específicos**

**No eran dueñas de sí mismas : no gozaban de libertad**

- En Argentina comenzó 1871 la aplicación del Código Civil obra de Velez Sarfield , influenciado por el código napoleónico, instaurando la condición tutelar de las mujeres.
- Las mujeres casadas no podían ser contratadas sin autorización del marido, no podían administrar bienes, ni siquiera los propios, tampoco tenían autoridad sobre los hijos
- Las mujeres quedaban sometidas a una relativa incapacidad de hecho y el marido concentraba el poder legítimamente reconocido.
- Demandas de diverso tipo muestran que al ser consideradas las mujeres como incapaces o menores podían ser objeto de encierros, golpes y despojos.

- **El “sufragismo” nace en EEUU después de las luchas por la abolición de la esclavitud , y se va extendiendo por el resto del mundo occidental**
- **Derecho al voto**
- **Libre acceso a la universidad**
- **Reconocimiento de derechos civiles y políticos**

# Las primeras feministas argentinas eran médicas !!!!!!!

- Cecilia Grierson  
(1859-1934)
- Alicia Moreau de  
Justo (1885-1986),
- Elvira Rawson de  
Dellepiane (1867-  
1954),
- Petrona Eyle(1866-  
1945)
- Julieta Lanteri (1873-  
1932)



## Y junto a otras mujeres y algunos hombres lucharon y consiguieron :

- 1926 ampliación de los derechos civiles de las mujeres ( con algunas restricciones para las casadas )
- 1947 derecho al voto
- 1968 se admitió la capacidad plena de la mujer cualquiera fuera su estado civil
- 1985 patria potestad compartida
- 1987 divorcio vincular

- Con la reforma de la Constitución Nacional ( 1994 ) se incorporó con jerarquía constitucional la Convención (1979) sobre la ***eliminación de todas formas de discriminación contra la mujer (CEDAW)***

## Será posible algún día ???

- ***"...la máxima participación de la mujer, en igualdad de condiciones con el hombre, en todos los campos, es indispensable para el desarrollo pleno y completo de un país, el bienestar del mundo y la causa de la paz."***

**y así llegamos al contexto actual**



# *Tensión entre trabajo y familia: factores de incidencia.*

Trabajo decente y corresponsabilidad de los cuidados en Argentina, Carina Lupica , OIT 2009

- El ámbito productivo pensado para un trabajador masculino que trabaja en exceso y dedica poco tiempo a las responsabilidades familiares o a la vida familiar con un flujo de trabajo doméstico disponible que le permite sostener sus necesidades y estar exento de las responsabilidades domésticas.
- La demanda de trabajo reproductivo es cubierta por el trabajo no remunerado de las mujeres.

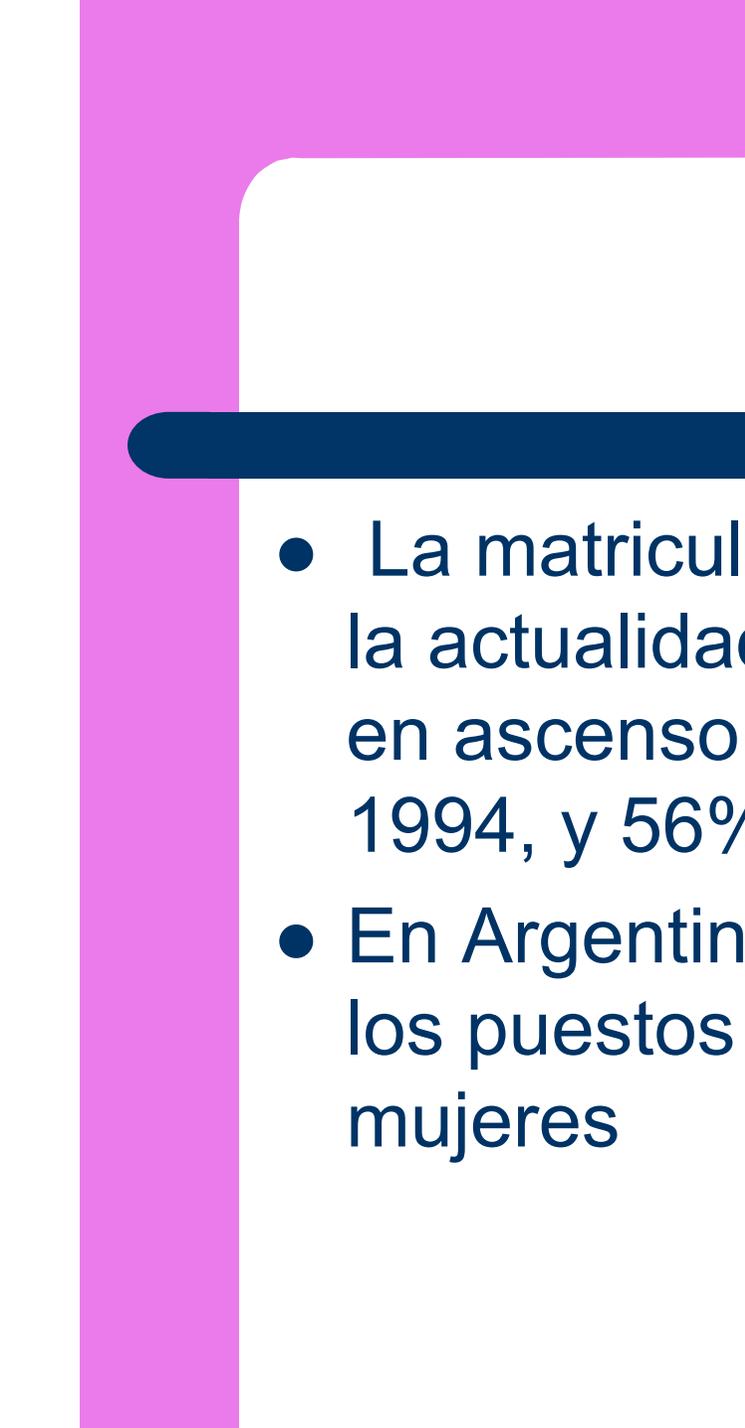
Este modelo necesita ser reestructurado ante las nuevas realidades personales y familiares.

- En el mercado laboral ***inseguridad e informalidad*** son las características primordiales.
- En las familias gran ***diversidad*** en su composición y dinámica

## *También se han producido algunos cambios culturales*

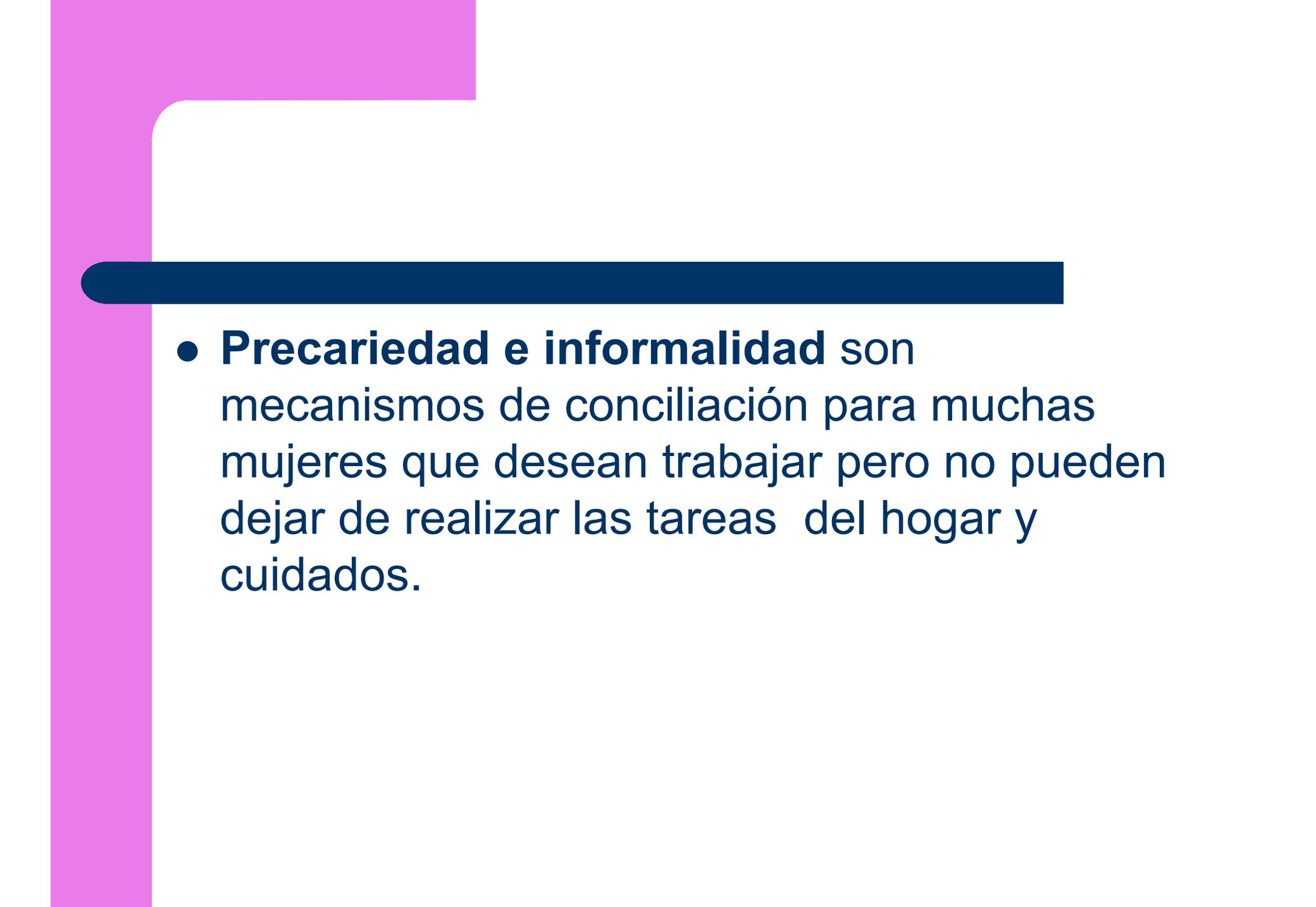
- las mujeres tienen más años de educ. formal
- valoran la autonomía
- participan masivamente en el mercado productivo
- los y las jóvenes tienen diferentes expectativas del rol a cumplir en las familias

- La multiplicidad de roles asumidos por las mujeres no han sido acompañados por una participación equivalente de los hombres en el hogar o de reorganización social con lo cual las mujeres han deteriorado su tiempo de descanso y ocio personal con el consiguiente ***deterioro de su calidad de vida.***

- 
- 
- La matrícula universitaria femenina es en la actualidad mayor que la masculina y va en ascenso representando el 52% en 1994, y 56% en 2007.
  - En Argentina en el sector salud el 65% de los puestos de trabajo son cubiertos por mujeres

## *Responsabilidades familiares como condicionantes para el desarrollo laboral*

- La interacción entre trabajo y familia genera una tensión que no es igual para mujeres y hombres.
- Las tareas del hogar y de cuidados que aun asumen principalmente ellas se constituyen en un condicionante clave para su inserción laboral, y esto se traduce en empleos de inferior calidad y menores salarios.

- 
- **Precariedad e informalidad** son mecanismos de conciliación para muchas mujeres que desean trabajar pero no pueden dejar de realizar las tareas del hogar y cuidados.

- La sobre calificación laboral es una situación de discriminación que sufren las mujeres y que se explica por la desigual distribución de responsabilidades domésticas al interior de los hogares y la ausencia de **políticas de conciliación que** permitan compensarlas.
- Las mujeres c/ hijos tienen mayor vulnerabilidad ocupacional.

# Conciliación :

- alude a dos espacios opuestos que deben ser ajustados entre sí.
- **Se trata entonces de que mercado de trabajo y familia dejen de ser opuestos, de que cada uno tenga su lugar y su tiempo en la vida de mujeres y varones.** (*Mujer y empleo* , M.N.Rico y F. Marco)

## ***Población que envejece demanda mayores cuidados***

- La longevidad representa un nuevo desafío .
- Con un sistema de protección social insuficiente que no provee recursos muchas personas de edad avanzada deben recurrir a sus familias o redes sociales.
- Este cuidado también es realizado por mayoritariamente por mujeres .

## *Tendencias culturales y roles de género*

- La mujeres comparten con los hombres el trabajo remunerado pero no hay cambios en la redistribución de las tareas domésticas , la consecuencia es una sobrecarga laboral de las mujeres lo cual limita su tiempo de ocio a oportunidades de capacitación y participación social.

- 
- La inequidad entre varones y mujeres en el uso del tiempo aplicado al trabajo no remunerado del hogar no se altera por el hecho de que ellas realicen tareas fuera del hogar, ni tampoco por la extensión de la jornada laboral.
  - Como consecuencia muchas mujeres deben adecuar sus ritmos de trabajo según las necesidades de otros miembros del hogar.

- El costo de la ausencia de políticas de ***conciliación*** es soportado principalmente por las mujeres a través de la intensidad del uso de su tiempo. Lo que deriva no solo impactando en su calidad de vida , sino también en la de las personas que de ellas dependen

# Perspectiva de género en recursos humanos de salud

Mujer y empleo Dr. Mario Rovere

- Perspectiva de género supone una mirada diferente respecto de los problemas de salud, vividos desde otra subjetividad, que impacte sobre la calidad y la calidez de los servicios , que contribuya a mejorar las condiciones de inequidad , que estructura nuevas formas de trabajo y que , a su vez , proteja la salud de las trabajadoras y trabajadores de esa área.